

Carta
de los Obispos de Guatemala
a sus Sacerdotes en ocasión del
Año Jubilar Sacerdotal
2009-2010

***“Fidelidad de Cristo,
Fidelidad del Sacerdote”***

C
E
G



Conferencia Episcopal de Guatemala

Agosto 2009

INTRODUCCIÓN:

*“Has hecho de nosotros un reino sacerdotal,
para gloria de Dios Padre”
(Ap 1, 6)*

Queridos hermanos Sacerdotes:

Hemos culminado recientemente el Año Jubilar Paulino al que fuimos convocados por el Santo Padre Benedicto XVI. Podemos afirmar con alegría que para todo el Pueblo de Dios en Guatemala esa celebración ha sido un momento de gracia abundante. En él, contemplando la experiencia de Cristo en la vida del Apóstol Pablo, fuimos invitados con nuestras comunidades diocesanas y parroquiales, a profundizar nuestro propio “encuentro personal” con Jesucristo vivo, así como a vivir el camino del discipulado y la misión en fidelidad a Aquel que nos eligió, nos justificó y nos glorificará (cf Rm 8, 30)¹. Con San Pablo hemos afirmado con alegría nuestro seguimiento vocacional del Señor, de quien nada podrá separarnos: ni la tribulación, ni la angustia, ni la persecución, ni el hambre, ni los peligros, ni la espada (cf Rm 8, 35). También se ha afirmado nuestra vocación como Iglesia misionera, capaz de proclamar con el Apóstol: *¡Ay de mí si no evangelizara!* (1Co 9, 16). En otras palabras, nuestra identidad cristiana se ha visto renovada en aquella doble vertiente de discipulado y de misión² que abre horizontes riquísimos en nuestro ministerio al servicio del Evangelio de la Vida, que es Cristo el Señor (cf Rm 1, 1).

Ahora, un nuevo regalo del Papa Benedicto XVI enriquece nuestro caminar como Iglesia Universal y como Iglesia en Guatemala: la convocatoria al Año Jubilar Sacerdotal en el 150

1 Cf JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Ecclesia in America*, 12ss

2 Cf CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA, *Convocatoria a la Gran Misión Continental en Guatemala*, Junio 2009

Aniversario de la muerte del San Juan María Vianney (1786-1859), recordado precisamente por su pastoral intensa como el "Santo Cura de Ars".³ Todos los miembros del Pueblo de Dios estamos invitados a meditar sobre el don del Sacerdocio que el Señor ha concedido a la Iglesia⁴. Pero de modo especial, quienes hemos sido llamados al Ministerio Sacerdotal podemos ahora enriquecernos de nuevo al contemplar la gratuidad de nuestra elección y el destino maravilloso de nuestro servicio: *No me eligieron ustedes a mí, sino yo los elegí a ustedes y los he destinado para que den fruto abundante* (cf Jn 15,16), tal y como lo percibía el mismo Apóstol Pablo: *Soy lo que soy por la gracia de Dios* (1Co 15, 10).

Al unirnos a todas las diócesis y presbiterios del mundo para meditar con el Sucesor de Pedro sobre la figura concreta del Santo Cura de Ars, tal y como lo hicimos con San Pablo, queremos involucrarnos como obispos y compartir con todos ustedes, hermanos nuestros muy queridos. Ustedes, con su quehacer cotidiano, en su ministerio y vida en las Parroquias y comunidades cristianas de Guatemala son quienes viven aquel "ministerio de gracia", como lo llama Pablo (cf 1Co 15, 10), en condiciones a veces difíciles y dignas de aprecio y gratitud por nosotros, sus hermanos Obispos. Reciban, pues, esta reflexión fraterna que sale de nuestro corazón. Con ella queremos hacerles llegar un sencillo signo de la caridad que nos une por el Sacramento del Orden⁵: ustedes son nuestros más preciados colaboradores y hermanos, con quienes compartimos la común vocación al servicio de la reconciliación del mundo con Dios (cf 2Co 5, 4ss), con ustedes "caminamos en lo cotidiano" de la vida de nuestras diócesis y parroquias⁶, y son ustedes a quienes de modo privilegiado debemos nuestra labor episcopal y nuestra propia alegría ministerial⁷.

3 Cf BENEDICTO XVI, *Carta para la convocatoria de un Año Sacerdotal en el 150 Aniversario del Dies Natalis del Santo Cura de Ars*, 19 de Junio de 2009

4 Cf *Idem*.

5 Cf CONCILIO VATICANO II, Decreto *ChD* 13ss

6 Cf JUAN PABLO II, *PG* 23

7 Cf RATZINGER, J., *Servidor de su alegría. Reflexiones sobre la espiritualidad sacerdotal*, Barcelona, 1989.

NUESTRA GRATITUD Y NUESTRO COMPROMISO HACIA LOS SACERDOTES DE GUATEMALA

*“Doy gracias a Dios, cuando continuamente,
me acuerdo de ti en mis oraciones”
(cf 2Tm 1, 3)*

Durante este Año Sacerdotal, el primer deseo es pues, manifestar a todos ustedes nuestra sincera y fraterna gratitud. Hacemos nuestra la expresión del Apóstol Pablo a su discípulo Timoteo: *Doy gracias a Dios, a quien como mis antepasados, rindo culto con una conciencia pura, cuando continuamente, día y noche, me acuerdo de ti en mis oraciones (2Tm 1, 3)*. Creemos que nuestra vocación y la de cada uno de ustedes es un regalo de Dios para su Iglesia, para la realización de su “plan de salvación en Cristo”. En ello vemos el por qué de nuestro llamado y de nuestra consagración sacerdotal. Con San Pablo afirmamos: *Bendito sea Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que nos ha elegido en Cristo (cf Ef 1, 3-5)*.

Sabemos y sentimos cómo las comunidades parroquiales y las personas de nuestro pueblo los aprecian profundamente como un don de Dios, como pastores auténticos del rebaño de Cristo, cuya vida transcurre ante la mirada del Pastor supremo (cf 1Pe 5, 1ss). ¡Cuánta credibilidad tienen ustedes en medio de ellas! Por ello queremos dar gracias a Dios y también a ustedes. Conocemos, en efecto, las situaciones concretas en que se desarrolla su ministerio:

- En carestías de todo tipo, sobre todo, en cuanto a recursos pastorales.
- En fatigas y condiciones de servicio pastoral intenso de jornadas largas y de múltiples y variadas exigencias.

- Con escasez de clero y en ambientes culturalmente muy variados que requieren un esfuerzo notable para hacer presente al Señor en todos y cada uno de ellos.
- En situaciones de sufrimiento, pobreza y exclusión de mucha gente, lo que hiere con fuerza su corazón de pastores.
- En la disgregación producida por la emigración de mucha gente a otros grupos y pertenencias religiosas.

De modo especial queremos agradecer el **servicio misionero** de tantos de ustedes, sacerdotes diocesanos o religiosos, que, nacidos en Iglesias hermanas, desarrollan ahora su ministerio en Guatemala, en algunos casos con testimonios de entrega por muchos años.

Y nuestra gratitud va dirigida, sobre todo, al **testimonio martirial** de muchos sacerdotes que han sido, en el espíritu más genuino del martirio cristiano, **el rostro transfigurado** de Cristo Sacerdote, Víctima y Altar en el desenlace martirial de sus vidas, impregnadas del Misterio Eucarístico de la entrega sin límites a sus hermanos⁸. Recordamos a los Siervos de Dios Hermógenes López Coarchita, José María Gran Cirera, MSC, Faustino Villanueva Villanueva, MSC, Juan Alonso Fernández, MSC, Tulio Maruzzo, OFM, Augusto Rafael Ramírez Monasterio, OFM y Francisco Stanley Rother, cuyo reconocimiento martirial ya ha sido iniciado; y otros abnegados presbíteros entre los cuales destaca nuestro querido hermano Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala Monseñor Juan José Gerardi Conedera; ellos, con muchos catequistas que les acompañaron en el testimonio supremo de la fe, nos invitan a nosotros mismos y a las nuevas generaciones sacerdotales a vivir de la Palabra de Dios: *Llevamos siempre en nuestros cuerpos por todas partes la muerte de Cristo Jesús, a fin de que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo. Mientras vivimos nos vemos continuamente entregados a la muerte a causa de*

8 Cf BENEDICTO XVI, *Carta de Jueves Santo 2009*,

Jesús, a fin de que la vida de Jesús se manifieste en nuestra carne mortal (2 Co 4, 10-11).

Gratitud, en fin, por la vivencia personal y comunitaria del ministerio sacerdotal que consideramos que durante este Año Sacerdotal nos impulsa a todos a conocer mejor la vida de aquel sencillo sacerdote de la pequeña aldea de Ars, a quien Dios le pidió mucho esfuerzo en su ministerio para poder animar la vida cristiana en su comunidad. Pero, en esas condiciones duras de su sacerdocio le fue concedido poder decir con el Apóstol Pablo: *Con Cristo estoy crucificado, y ya no vivo yo, sino es Cristo quien vive en mí (cf Gal 2, 19s).*

Contamos con todos y cada uno de ustedes, y agradecidos, los animamos a realizar su ministerio y vida con un continuo espíritu de acción de gracias a Dios que los llamó a formar parte de los Presbiterios de nuestra Iglesia en Guatemala y quien, sin duda, les dará la recompensa que el Buen Pastor reserva a sus siervos fieles. Aquella a la que tan intensamente aspiraba el Apóstol Pablo: *Nosotros nos fatigamos para conseguir una corona que no se marchita (cf 1Co 9, 25).*

UNA OPORTUNIDAD PARA PROFUNDIZAR EL MINISTERIO Y LA VIDA SACERDOTALES

*“Llevamos este tesoro en vasos de barro”
(2Co 4, 7)*

El Año Sacerdotal nos invita a reflexionar sobre nuestro ministerio y nuestra vida⁹: ¿por qué fuimos llamados? ¿qué significan para la Iglesia universal y en Guatemala y para la comunidad parroquial ese ministerio y esa vida, inseparables cada día a los ojos de quienes fuimos enviados?. Ante todo, les invitamos a asumir la hermosa definición del Siervo de Dios Juan Pablo II, por tres veces Peregrino de la Paz en Guatemala, quien definía su propia experiencia sacerdotal como un “don y misterio”.¹⁰ Él confesaba en efecto: “¿La historia de mi vocación? Es Dios sobre todo quien la conoce. En su sentido más profundo, cada vocación sacerdotal es un gran misterio, un don que supera infinitamente al hombre. Cada uno de nosotros lo experimenta claramente en su vida. De frente a la grandeza de este don sentimos cuán incapaces somos”¹¹. Expresión que el Papa Benedicto XVI ha retomado cuando al dirigirse a los Sacerdotes del mundo en su propuesta del Año Jubilar Sacerdotal, nos invita especialmente a dejarnos “conquistar plenamente por Cristo”, para lo cual es siempre necesaria una cuidadosa formación sacerdotal.¹²

Los Obispos de Guatemala somos conscientes de que el “don y misterio” de la vocación, por la misma dinámica del

9 Cf BENEDICTO XVI, *Carta para la convocatoria de un Año Sacerdotal en el 150 Aniversario del Dies Natalis del Santo Cura de Ars*, 19 de Junio de 2009

10 JUAN PABLO II, *Don y Misterio. En el 50º Aniversario de mi Sacerdocio*, 1996.

11 *Idem*.

12 Cf BENEDICTO XVI, *Homilía en las Primeras Vísperas del 150 Aniversario de la muerte del Santo Cura de Ars*, 18 de Junio del 2009

Misterio de la Encarnación que subyace al Sacerdocio cristiano, merece durante este año un **ejercicio de contemplación y de profundización**:

- Contemplación y profundización, en primer lugar, de lo maravilloso de una vocación que como **“don” para la Iglesia y para el “plan de Dios” sobre la historia del mundo**, acontece ya antes de nuestro propio nacimiento. Esta pre-historia de la propia vocación tiene un fuerte arraigo bíblico: *Antes de haberte formado yo en el seno materno, te conocía, y antes de que nacieses te tenía consagrado* (Jer 1, 4-5). Así se expresa también Pablo: *Mas cuando Aquel que me separó desde el seno de mi madre y me llamó por su gracia, tuvo a bien revelar en mí a su Hijo para que lo anunciara entre los pueblos* (cf Gal 1, 15). ¡En el plan de Dios para nuestra Iglesia en Guatemala estaba prevista cada una de sus vocaciones, queridos sacerdotes!.
- En segundo lugar, contemplación y profundización del llamado a ser **signo de contradicción, compartiendo el destino del mismo Señor**: *El siervo no es más que su señor. Si a mí me han perseguido, también los perseguirán a ustedes; si han guardado mi palabra, también guardarán la de ustedes* (Jn 15, 20b). Queremos recordar que la vocación y el ministerio sacerdotal se realizan en “condiciones históricas y culturales concretas”; el sacerdote, en efecto, vive inmerso en su tiempo y en su historia. Ya lo recordaba la carta a los Hebreos: *Todo sumo sacerdote es tomado de entre los hombres y está puesto a favor de los hombres en lo que se refiere a Dios* (Heb 5, 1). Queremos compartir con ustedes dos situaciones de nuestra vida en Guatemala que, entre otras muchas, puede hacer del sacerdote un signo de contradicción:

1º. Situaciones socio-culturales y religiosas nuevas: junto a signos positivos que pueden animar la comprensión y vivencia del sacerdocio, como la búsqueda de una convivencia humana más justa, una búsqueda de

Dios más cercana al sentido bíblico del encuentro con Dios, se dan otras situaciones que son **problemáticas** para la perseverancia y para el surgimiento de nuevas vocaciones: el racionalismo, el subjetivismo, el ateísmo práctico y existencial, la disgregación de la familia, el oscurecimiento del verdadero significado de la sexualidad humana, etc¹³. El mismo Documento de Aparecida hace notar que este cambio cultural afecta también a nuestros pueblos latinoamericanos donde se excluye a Dios del horizonte social¹⁴. Existen también otros grandes **retos que afronta el sacerdocio** en los campos de la teología, de la inculturación de la fe, de la vivencia de la afectividad en nuestros ambientes.¹⁵

Entre las situaciones sociales no podemos olvidar las que provienen del ejercicio de nuestro ministerio en situaciones de graves injusticias sociales, agravadas en estos momentos por la crisis económica mundial que azota con especial virulencia a los más pobres, como nos lo ha recordado Benedicto XVI en su reciente encíclica *Caritas in veritate*. Junto al anuncio, nuestro ministerio requiere, hoy, la denuncia de situaciones sociales de pecado. Lo que convierte al sacerdote en un **signo de contradicción**.

2º. *Algunas situaciones lamentables, resultado de una vivencia inadecuada del sacerdocio*. La Iglesia sufre por los pecados de sus mismos pastores, y le duele que, en contraste con el Buen Pastor, pueden aparecer como “ladrones de las ovejas” que les han sido encomendadas (Jn 10, 1s)¹⁶. Como Iglesia, somos los primeros en intentar buscar siempre la verdad y la responsabilidad de determinadas situaciones concretas que producen escándalo y rechazo.

13 Cf JUAN PABLO II, *PDV* 7.

14 Cf *DA* 44

15 Cf *DA* 191-199

16 Cf BENEDICTO XVI, *Homilía en las Segundas Vísperas de la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús. Inauguración del Año Sacerdotal*, 19 de Junio 2009

A nuestros hermanos sacerdotes que se puedan encontrar en semejante situación les invitamos de corazón a vivir la experiencia del arrepentimiento, como Pedro a la orilla del lago: *¡Apártate de mí, Señor, que soy un pecador!* (cf Lc 5, 8), la experiencia de Pablo: *Soy indigno del nombre de Apóstol porque he perseguido a la Iglesia* (cf 1Co 15,9), pero también la experiencia de la misericordia del Señor para con sus elegidos. De dicha experiencia somos embajadores ante el mundo: *Y todo esto proviene de Dios que nos reconcilió consigo por Cristo y nos confió el ministerio de la reconciliación. Porque en Él estaba Dios reconciliando al mundo consigo, no tomando en cuenta las trasgresiones de los hombres, sino poniendo en nosotros la palabra de reconciliación* (2Co 5, 18-19).

Ambas circunstancias: un complejo horizonte socio-cultural poco apto para la comprensión del Sacerdocio, y las situaciones de pecado entre nosotros mismos, nos llevan a proponernos y proponerles a Ustedes una vivencia intensa de este Año Sacerdotal como **"momento de conversión"**: Sería un nexo maravilloso con la experiencia de San Pablo, también él "sacerdote que vivió a fondo su ministerio".¹⁷ Para el camino de conversión durante el Año Sacerdotal, partimos de la constatación del mismo Apóstol: *Llevamos este tesoro en vasos de barro* (2Co 4, 7).

La tradición de la Iglesia siempre ha considerado al sacerdote como una prolongación de la persona de Cristo. Por el sacramento del Orden, él tiene **una identidad que no se agota en el quehacer sino que afecta a su ser**. De ahí la tarea del sacerdote en cada momento de la historia: "volver a ser imagen fiel de Cristo Sacerdote en el mundo".¹⁸ Así, en todas las formas de testimonio y de martirio, ha sentido la Iglesia que en ellos está el Señor, que parece decirnos: "Aún por sobre sus miserias es más grande su dignidad..., ellos son mis elegidos y yo los llamé mis *cristos* porque me entregué a ellos a mí mismo a fin de que ellos me dieran a ustedes".¹⁹

17 Cf BENEDICTO XVI, *Angelus del 28 de Junio del 2009*

18 Cf JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* 11

19 Cf CATALINA DE SIENA, *Escritos* 2, 9.

La mejor vivencia de este Año Sacerdotal nos afecta también a nosotros los obispos. Desde esa comunión de experiencia sacerdotal, les ofrecemos nuestra cercanía y servicio fraterno. Nos parece que la profundización, aprecio y enriquecimiento de la vida y ministerio sacerdotales no deben partir primeramente de resaltar las debilidades de algunos ministros de la Iglesia, sino de **renovar el reconocimiento gozoso de la grandeza del don de Dios**, plasmado en las espléndidas figuras de pastores generosos, de religiosos llenos de amor de Dios y a sus hermanos y hermanas, directores espirituales clarividentes y pacientes, todos ellos “según el corazón de Dios” (cf Jer 3, 15)²⁰ Una reflexión y renovación que parta de la contemplación de nuestros **sacerdotes mártires** y en especial, del Santo Cura de Ars, un punto de referencia en su “estar crucificado con Cristo” (cf Gal, 2, 19ss): En lo arduo y heroico de su entrega cotidiana a la comunidad, él respondió con su vida aquel deseo y compromiso que todos hemos hecho el día de nuestra Ordenación Sacerdotal: “¿Quieres unirme cada días más estrechamente a Cristo, sumo Sacerdote, que por nosotros se ofreció al Padre como víctima santa, y con él ofrecerte tú mismo a Dios, para la salvación de los hombres?”.²¹

Nos unimos en una misma plegaria: que la gracia de Dios se haga efectiva en todos y cada uno de nosotros en este tiempo de conversión y de maduración humana, pastoral, intelectual y espiritual!

20 Cf BENEDICTO XVI, *Carta para la convocatoria de un Año Sacerdotal en el 150 Aniversario del Dies Natalis del Santo Cura de Ars*, 19 de Junio de 2009

21 *Ritual del Sacramento del Orden*

EL LEMA DEL AÑO SACERDOTAL 2009-2010:

*“Tenemos un Sumo Sacerdote misericordioso y fiel”
(Heb 2, 17)*

La propuesta del Santo Padre Benedicto XVI nos orienta a la renovación del don y misterio de nuestro sacerdocio: **Fidelidad de Cristo y Fidelidad del Sacerdote**. Se trata de un lema cuyo fundamento bíblico es amplio y pertenece a la espiritualidad de todos los sacerdotes del mundo, en todos los tiempos. Queremos compartir con Ustedes algunos aspectos de este lema para el Año Sacerdotal:

3.1. El Sacerdocio de Cristo es nuestro modelo de fidelidad: Ante todo, les invitamos a contemplar el Sacerdocio de Jesucristo como lo describe la Carta a los Hebreos: *Tenemos un Sumo Sacerdote misericordioso y fiel* (cf Heb 2, 17). En esta afirmación fundamental descubrimos como “dos polos” de la fidelidad que todo sacerdote debe vivir en su ministerio:

- **El sacerdote está llamado a ser “misericordioso”,** haciéndose cercano al sufrimiento humano, a la pobreza y miseria de los menos favorecidos, a la exclusión y marginación de quienes ven violentados sus derechos humanos, a tantas penas y aflicciones que Cristo ha redimido en la cruz pagando el precio de nuestros pecados (cf Rm 3, 25) y que piden al sacerdote un corazón misericordioso. Una cercanía que nos pide a todos madurez humana, espíritu de sacrificio, conocimiento y amor por el Pueblo de Dios; un Dios que se ha “conmovido” de las miserias de la humanidad y nos ha entregado a su Hijo para la redención y restauración verdaderas. Pero se trata de un cami-

no de santificación sacerdotal a partir del propio crecimiento en la madurez humana. No podemos quedarnos solamente en la sensibilidad respecto a los problemas de la comunidad; es preciso tender a la “estatura espiritual” del Hombre Nuevo, Cristo, creado en justicia en santidad verdaderas (cf Ef 4, 24).

Queridos Sacerdotes, les proponemos que en este año profundicemos juntos en las dimensiones fundamentales de la **formación** permanente, y que prestemos una atención especial a la formación humana, que es fundamento de toda la formación sacerdotal²².

- **El sacerdote debe ser “digno de fe”** en cuanto “fiel a las cosas de Dios, en Cristo” el Cordero sin mancha (cf Jn 1, 19ss) capaz de sumergirse en la “escuela de la obediencia en el sufrimiento” (Heb 5, 7). En esta fidelidad, Cristo es el modelo a contemplar para todos aquellos que como Él estamos llamados a una “santidad en la fidelidad” de todos los días, a una vivencia en la “configuración con Cristo” tal que ella hace más efectivo el ministerio. Así nos lo ha recordado el Santo Padre al proponernos el modelo del Santo Cura de Ars: la unión con Dios, la identificación sin reservas en la vivencia de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia.²³ Se trata del camino de unión con Dios en el que se avanza a través de la vida en el Espíritu. En el Año Sacerdotal, queremos avanzar en la mística de la imitación, que nos ha dejado en herencia el año paulino, al recordarnos la intensa configuración del Apóstol con su Señor: *Vivo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí* (cf Gal 2, 20).

Son dos vertientes del misterio de la Fidelidad de Cristo que constituyen el itinerario de la fidelidad sacerdotal: **fiel a lo humano, en cuanto cercano al sufrimiento y capaz de cre-**

22 Cf JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* 43.

23 Cf BENEDICTO XVI, *Carta para la convocatoria de un Año Sacerdotal en el 150 Aniversario del Dies Natalis del Santo Cura de Ars*, 19 de Junio de 2009.

cer en la Nueva Humanidad de Cristo, en la madurez humana y psicológica, que es el fundamento de la vida y formación sacerdotales. Y, por otra parte, en íntima y natural unión a lo anterior, **la fidelidad a lo divino, es decir, a la configuración espiritual con Cristo.** Tal es el “sacerdocio del Nuevo Testamento”: un camino de verdadera identificación con el Señor, y a ese sacerdocio fuimos introducidos en el día de nuestra Ordenación: “Al configurar a este hermano con Cristo, sumo y eterno Sacerdote, y unido al sacerdocio de los obispos, la ordenación lo convertirá en verdadero sacerdote del Nuevo Testamento, para anunciar el Evangelio, apacentar al Pueblo de Dios y celebrar el culto divino, principalmente el sacrificio eucarístico”.²⁴

¡Es el Pueblo de Dios quien nos invita a seguir el modelo de la encarnación del Sumo y Eterno Sacerdote: capaces de estar solidariamente con ellos; y capaces de llevarlos a Dios por el testimonio de una vida unida a Él! El Año Sacerdotal no es una invitación a aislarnos de nuestro pueblo, para ensimismarnos en nosotros mismos. Lo sabemos muy bien: lo que somos como sacerdotes lo somos en relación al Pueblo que el Señor nos ha confiado. Nuestro “ser para” ellos no nos permite entendernos “sin ellos”.

24 *Ritual del Sacramento del Orden*

LA IDENTIDAD SACERDOTAL Y EL MINISTERIO DE LOS PRESBITEROS - DISCÍPULOS EN GUATEMALA

*“Tengan ustedes los mismos sentimientos de Cristo Jesús”
(Fil 2, 5)*

“El Sacerdote es grande no tanto por lo que hace, sino por lo que es: amigo de Jesucristo como Él mismo ha querido: *Ya no los llamo siervos, sino amigos, porque todo lo que me ha revelado mi Padre se los he dado a conocer*” (Jn 15, 15)²⁵. Ante todo, les invitamos a renovar el “propio encuentro personal con Jesucristo” que llevó al Apóstol Pablo a transformar su vida y a poder ser “modelo de imitación” para sus comunidades cristianas: *Sean imitadores míos, como yo lo soy de Cristo*²⁶.

En nuestros días, en que la abundancia de propuestas religiosas es causa de confusión y hasta de obstáculo para la comprensión integral del Evangelio cristiano²⁷, los fieles, nuestros hermanos y hermanas, buscan “modelos de vida” más que enseñanzas religiosas; desean testigos vivos del Amor de Dios antes que indicaciones a distancia y mucho menos en contradicción con lo predicado. Si siempre ha sido una exigencia, para no caer en la rutina burocrática del ejercicio sacerdotal renovar la caridad pastoral “teniendo los mismos sentimientos de Cristo Jesús” (Fil 2, 5), hoy en la realidad guatemalteca el ministerio y la vida de los sacerdotes debe tomar en cuenta tres aspectos fundamentales:

25 Cf BENEDICTO XVI, *Homilía en la Misa de la Cena del Señor*, Jueves Santo del año 2009.

26 Cf también 2Tes 3, 7

27 Cf JUAN PABLO II, Exhortación post-sinodal *Ecclesia in America* 72

4.1. Ante todo, la **unidad de ministerio y vida** que encuentra de nuevo en San Pablo un modelo sacerdotal estupendo, capaz de superar el activismo, el agotamiento, la confusión por la propia situación de pecado, e incluso el rechazo del mundo y la ingratitud de algunos hermanos dentro de la Iglesia: *En todo esto vencemos fácilmente por Aquel que nos ha amado... nada podrá separarnos del amor de Cristo* (cf Rm 8, 38). El mismo Santo Cura de Ars supo vivir la mejor metodología pastoral cuando unió a su ministerio su vida personal: y aunque sabemos que la santidad del ministerio no depende de la del ministro, tampoco se puede dejar de lado la extraordinaria fecundidad que deriva de la confluencia objetiva de la santidad del ministerio con la subjetiva del ministro²⁸.

4.2. En segundo lugar, **a renovar el "amor pastoral" desde la misión específica a ser presbíteros-discípulos** de Jesucristo, tal y como nos ha recomendado el Documento de Aparecida: *El presbítero, a imagen del Buen Pastor, está llamado a ser el hombre de la misericordia y la compasión, cercano a su pueblo y servidor de todos, particularmente de los que sufren grandes necesidades. La caridad pastoral, fuente de la espiritualidad sacerdotal, anima y unifica su ministerio*²⁹.

4.3. En tercer lugar, **a la perseverancia aún en las dificultades ministeriales y en las posibles crisis de fe y seguimiento vocacional**. Jesús nos ha prometido su cercanía en la prueba: *No se turbe su corazón ni se acobarde* (cf Jn 14, 27). *En el mundo tendrán tribulación, pero ¡ánimo, yo he vencido al mundo!* (Jn 16,33). Probado en muy duras circunstancias de su servicio pastoral, exclamaba al final de su vida el Apóstol Pablo: *Sé en quien he puesto mi fe* (2Tm 1, 12).

Las situaciones en la sociedad y en la Iglesia Católica en Guatemala, llenas de urgencias y de tantas exigencias, son las que nos llevan a invitarlos desde ahora a dejar que su corazón se configure con el de Cristo Jesús, sumergiéndose "en sus

28 BENEDICTO XVI, *Carta para la convocatoria de un Año Sacerdotal en el 150 Aniversario del Dies Natalis del Santo Cura de Ars*, 19 de Junio de 2009

29 DOCUMENTO DE APARECIDA 198

sentimientos" y en su donación, con aquella docilidad a las mociones del Espíritu que lo llevaron a ejercer su ministerio de consolación, de misericordia, de reconciliación: *El Espíritu del Señor está sobre mí* (cf Lc 4, 16-20).

¡Vivamos este Año Sacerdotal en los Presbiterios como ocasión de mayor comunión, de crecimiento en la fraternidad, con la capacidad de vivir el camino del discipulado y la misión que renueven nuestras comunidades!³⁰.

30 Cf *Ibid* 201-203.

UN CAMINO FRATERO DE CRECIMIENTO EN EL AÑO SACERDOTAL

*“Te recomiendo que reavives el carisma de Dios que
está en ti por la imposición de mis manos”
(2Tm 1, 6)*

Hacemos nuestro el gran afecto y la verdadera caridad entre Obispos y Presbíteros que, durante veintiún siglos, se ha conservado en la Iglesia. Es el mismo amor de Jesús por sus discípulos: *Les doy un mandamiento nuevo: que se amen los unos a los otros. Que, como yo los he amado, así se amen también ustedes los unos a los otros (Jn 13, 34).*

De la participación en el mismo sacramento del Orden y del mandato del Señor, Sumo y eterno Sacerdote y Buen Pastor, surge la tarea de **construir la fraternidad presbiteral**, que es una fraternidad sacramental, presidida en cada Diócesis por el Obispo.³¹ ¡Que este Año Sacerdotal sea ocasión para todas las iniciativas de enriquecimiento de dicha fraternidad sacerdotal! Los ejemplos se podrían multiplicar, pero quisiéramos recordar a algunos la participación asidua a las reuniones establecidas en la diócesis por el obispo, el fortalecimiento del PAPS para que logre sus objetivos, la visita a los sacerdotes enfermos, la ayuda solidaria y pastoral, el cumplimiento del Plan pastoral diocesano, las comunidades de vida, las celebraciones penitenciales conjuntas durante diferentes tiempos del año litúrgico, etc. Así podremos, en la unidad fraterna, cultivar la “fidelidad de Cristo y del Sacerdote”, apoyándonos unos en los otros, como lo pide el Apóstol Pablo: *Nosotros, siendo muchos no formamos sino un solo cuerpo de Cristo. Pero teniendo*

31 Cf JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores gregis* 47

dones diferentes, ejerzámolos en la medida de la fe que su caridad fraterna sea sin fingimiento... amándose cordialmente unos a otros, estimando en más cada uno a los otros (cf Rm 12, 4-10).

Como propuesta concreta de camino fraterno, les proponemos asumir con decisión la **formación permanente**, que es camino de profundización en nuestra identidad y en nuestra misión. La formación permanente implica a todos:

- A nosotros **los Obispos**, llamados a escuchar siempre en modo renovado el llamado del Señor a sus Apóstoles, de los que humildemente somos sucesores: *Sígueme* (cf Mt 4, 19; Jn 21, 22)³². Nos toca, además, la responsabilidad de que en nuestras Diócesis no falte la formación permanente integral para todos los sacerdotes.
- A **toda la comunidad diocesana**, invitada en este Año Sacerdotal a profundizar en el significado del ministerio ordenado y del servicio sacerdotal en la comunidad. De ella, el sacerdote es servidor y no dueño. A acompañar a sus sacerdotes, a acercarse a ellos y a dejarse encontrar por ellos, a ayudarles a crecer en su vida espiritual y pastoral³³.
- A los mismos **Presbíteros de todas las edades y condiciones de ministerio**: a ustedes, en esta maravillosa oportunidad se dirige la invitación perenne de la Iglesia, en boca de San Pablo en su enseñanza a Timoteo: *Te recomiendo que reavives el carisma de Dios que está en ti por la imposición de manos* (2Tm 1, 6)³⁴.

En efecto, queridos sacerdotes, cada uno de ustedes está llamado a ser "agente activo de su propia formación permanente", de su "propio cuidado",³⁵ tal y como lo ha repetido la Tradición viva y el Magisterio de la Iglesia: "¿Ejerces la cura

32 Cf *Ibid.* Sobre la Formación Permanente de los Obispos, cf *Idem.*

33 Cf JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* 76

34 Cf JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, 70ss.

35 Cf *Idem.*

de almas?... No olvides por tanto el cuidado de ti mismo, y no te entregues a los demás hasta el punto de no quede nada tuyo para ti mismo. Debes tener ciertamente presente a la almas, de las que eres Pastor, pero sin olvidarte de ti mismo"³⁶. Se trata de un "cuidado-renovación" realizado bajo la acción del Espíritu Santo, recibido con carácter indeleble, el día de la propia Ordenación. Es, en efecto, el Espíritu el que actúa la "progresiva y efectiva configuración" con Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, Buen Pastor. Se trata de hacer vida el lema de este Año Jubilar Sacerdotal "**Fidelidad de Cristo y Fidelidad del Sacerdote**" más allá de la pura emotividad, desde un compromiso serio y gozoso de "renovación sacerdotal", a todo nivel y en toda edad:

- Los **Sacerdotes Jóvenes**, prolongando la seriedad y solidez de la formación integral -humana, pastoral, intelectual y espiritual- recibida en el Seminario, apreciando su vocación como "don de sí mismos" concretado en sus "promesas de obediencia, pobreza y castidad". Con un profundo sentido de su configuración con Cristo (alter Christus). A ellos se les pide también que se inserten con gozo y responsabilidad en su propio Presbiterio, en comunión y corresponsabilidad con el resto de sacerdotes, sus hermanos, y con toda la comunidad diocesana. De ellos esperamos que asuman la complejidad de la acción pastoral en nuestros días, con amplitud de miras y grandeza de ánimo, sabiéndose sacerdotes de una "Iglesia para el mundo".
- Los **Presbíteros de "mediana edad"** pueden encontrarse confrontando los riesgos del activismo y de una cierta rutina ministerial. Es el tiempo propicio para una madurez que evite la presunción de sí mismo, como si la propia experiencia personal no pudiera ser contestada por nadie, en contraste con "humildad-verdad" que caracterizó al Apóstol Pablo cuando afirmaba: *Soy lo que soy por la gracia de Dios* (1Co 15, 10). En esta eta-

36 S. Carlos Borromeo, *Acta Ecclesiae Mediolanensis*, Milan 1559, 1178.

pa, en la que ya se recogen frutos, hay que aprender a mirar hacia “quien da el incremento”, reconociendo con San Pablo: *Más la gracia de Dios no ha sido estéril en mí... he trabajado más que todos, pero no yo, sino la gracia de Dios conmigo* (Idem). Es también la época en que pueden experimentarse frustraciones y desencantos en todos los niveles, llegando, incluso, a sentir el “aguijón de la carne”, aquella sensación de debilidad que nos molesta y desconcierta. Es el momento de compartir de verdad la experiencia de Pablo: “te basta mi gracia” (2 Cor 12, 9).

- Los **Presbíteros de mayor edad**. A ellos los podemos llamar con toda propiedad “ancianos”. Son parte innegablemente heroica de la vida de la Iglesia en Guatemala durante los pasados tiempos de persecución. Contemplamos su vida y ministerio con gratitud, recordando la invitación de la Palabra de Dios: *Acuérdense de sus guías, que les anunciaron la Palabra de Dios, y considerando el desenlace de su vida, imiten su fe* (Heb 13, 7). A ellos les mostramos gratitud y les debemos solidaridad. ¡Cuánto bien hacen en nuestros Presbiterios y comunidades cuando asumen su compromiso de estudio y actualización permanente! ¡Qué riqueza la de su comunicación de experiencia con los sacerdotes más jóvenes! Es un tiempo hermoso de ejercicio ministerial callado y sencillo, además de ser un tiempo personal de poner en las manos de Dios toda la vida vivida en la entrega. De ninguna manera podemos abandonar a los sacerdotes mayores a su propia suerte. Queremos ser más solidarios con alegrías y sufrimientos. Con ellos sentimos de una manera especial la fuerza de la comunión.

Estamos llamados a realizar este camino fraterno en nuestros Presbiterios diocesanos, en un clima de alegría, de fraternidad y comunión, siguiendo la invitación del Apóstol Pablo: tener entre nosotros “un mismo pensar y un mismo sentir” (cf 1Co 1, 10), en el marco del Año Sacerdotal, como testigos de la

común consagración al Señor y a nuestros hermanos. La raíz de nuestra comunión es sacramental: somos co-presbíteros, participantes de un mismo y único Orden sacerdotal, y somos co-misionados en la única misión de la Iglesia, cualesquiera sean las tareas concretas que se nos han encomendado. Bien podríamos aplicarnos, aunque en otro contexto, la exhortación de Juan Pablo II en *Sollicitudo rei socialis*: “todos somos responsables de todos”.

UN AÑO SACERDOTAL PARA IMPULSAR LA PASTORAL FORMATIVA Y LA PASTORAL SACERDOTAL

*“La cosecha es mucha, los trabajadores pocos. Rueguen al dueño de la cosecha que envíe trabajadores a su cosecha”
(Lc 10, 2)*

No podemos dejar de dirigirnos a los queridos seminaristas de Guatemala, con un sentimiento de gratitud y con una palabra de ánimo. Queridos jóvenes: ¡vale la pena seguir la llamada vocacional con alegría y con generosidad! ¡Vale la pena contemplar en este Año Sacerdotal el ejemplo maravilloso del Santo Cura de Ars, quien vivió su preparación con espíritu fervoroso. En el tiempo del Seminario, en efecto, se asimila una “forma de vida” que consiste en “estar con Jesús”: *Llamó a los que Él quiso para que estuvieran con Él*, y prepararse seriamente para responder afirmativamente al envío: *y para enviarlos a predicar* (cf Mc 3, 14). Desde nuestra experiencia personal y la de tantos sacerdotes a quienes ustedes mismos conocen y quieren, les podemos asegurar que vale la pena “quemar las naves” y embarcarse en la aventura de “remar mar adentro”.

El futuro de la fidelidad sacerdotal se prepara en el Seminario. Recordando la importancia del testimonio en la Evangelización, decía Pablo VI: “El hombre de hoy escucha más a gusto a los testigos que a los maestros, y si escucha a los maestros es porque son también testigos³⁷. Todos ustedes es-

37 Cf BENEDICTO XVI, *Carta para la convocatoria de un Año Sacerdotal en el 150 Aniversario del Dies Natalis del Santo Cura de Ars*, 19 de Junio de 2009.

tán llamados a preparar desde el Seminario, con alegría, con devoción y profundidad una forma de vida eucarística al estilo del Santo Cura de Ars³⁸; es decir, preparar una ofrenda total y sin reservas de la que tomarán compromiso el día de su Ordenación: Recibe la ofrenda del pueblo santo, para presentarla a Dios; considera lo que conmemoras y conforma tu vida con el misterio de la cruz del Señor”.³⁹

Ese **testimonio de fidelidad**, es decir, **el camino de la configuración sacerdotal**, hunde sus raíces en la reflexión y oración cotidianas. En el Seminario, ustedes comienzan ya a formularse las preguntas que les surgirán en su futuro ministerio: “¿Hacemos de la Eucaristía el centro de nuestra vida y el ideal de nuestra entrega amorosa? ¿Lo expresamos en la vida comunitaria fundada en el respeto y amor mutuo? ¿Estamos realmente impregnados de la Palabra de Dios? ¿Es ella el alimento del que vivimos, más que lo pueden ser el pan y las cosas del mundo? ¿La conocemos verdaderamente? ¿La amamos? ¿Nos ocupamos interiormente de esta palabra hasta el punto de que realmente deje una impronta en nuestra vida y forma de pensamiento?”.⁴⁰ En esta tarea recurren, sin duda, al ejemplo de María que “conservaba la Palabra en su corazón”.

Este camino supone honestidad con ustedes mismos y con sus formadores y obispos. No se trata de considerar el ser sacerdotes como la meta de su vida sino de ser sacerdotes a imagen y semejanza de Jesús, durante toda su vida.

Ustedes se están preparando en las cuatro dimensiones de la formación integral: humana, pastoral, intelectual y espiritual, vividas con espíritu misionero. Sólo desde una formación que los agarre por completo en su entrega, podrán asumir un día el ministerio “para la vida del mundo”, dando vida a las distintas realidades eclesiales y a las comunidades pa-

38 Cf BENEDICTO XVI, *Homilía en la Misa de la Cena del Señor*, Jueves Santo del año 2009.

39 *Ritual del Sacramento del Orden*.

40 Cf BENEDICTO XVI, *Carta para la convocatoria de un Año Sacerdotal en el 150 Aniversario del Dies Natalis del Santo Cura de Ars*, 19 de Junio de 2009.

rroquiales, que son células vivas de la Iglesia y lugares privilegiados en la que la mayoría de los fieles tendrán su experiencia concreta de Cristo y de su Iglesia⁴¹.

¡Que este Año Sacerdotal sea para ustedes, queridos Seminaristas, una contemplación ilusionada de su futuro ministerio sacerdotal, y una preparación a fondo con la ayuda del Espíritu Santo y de sus formadores. Así llegarán a ser, en Guatemala, los nuevos eslabones de la noble cadena de tantos y tantos sacerdotes que verdadero espíritu misionero han nutrido la fe del Pueblo de Dios, han mantenido su esperanza, incluso en momentos difíciles y los han lanzado a un compromiso serio de vida cristiana! Se lo decimos desde lo más íntimo de nuestro corazón: necesitamos compañeros de misión.

Que este año sea también un tiempo en que ustedes se comprometen a rezar por aquellos sacerdotes que Dios ha puesto providencialmente en su camino: su párroco, el sacerdote que les ayudó a encaminarse al Seminario, el que les motivó con su testimonio de vida y, desde luego, han de orar por sus formadores y profesores del Seminario.

Recordamos a todos que **sin sacerdotes, la Iglesia no podría vivir** aquella obediencia fundamental que se sitúa en el centro mismo de su existencia y de su misión en la historia, **la obediencia al mandato de Jesús: *Vayan, pues, y hagan discípulos a todas las gentes*** (cf Mt 28,19), como tampoco la celebración de su Sacrificio Sacerdotal: *Hagan esto en memoria mía* (Lc 22, 19). La Iglesia no podría cumplir el mandato de anunciar el Evangelio y de renovar cada día el sacrificio de su cuerpo entregado y de su sangre derramada por la vida del mundo.⁴² Por ello, es necesario intensificar la oración y todas las formas de promoción vocacional durante este Año Sacerdotal: **oración de parte de los mismos sacerdotes, oración con los sacerdotes y por ellos**, por su santificación; pero también una insistente oración por las vocaciones.

41 Cf DOCUMENTO DE APARECIDA 303.

42 Cf JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* 1ss.

La pastoral vocacional “es responsabilidad de todo el pueblo de Dios...” es necesario intensificar de diversas maneras la oración por las vocaciones, con la cual se contribuye también a crear una mayor sensibilidad y receptividad ante el llamado del Señor... Las vocaciones son un don de Dios, por tanto, en cada diócesis, no deben faltar especiales oraciones al “dueño de la cosecha.”⁴³

43 Cf DOCUMENTO DE APARECIDA 314

CONCLUSIONES

*“Padre, por ellos me santifico a mí mismo, para que ellos también sean santificados en la verdad”
(Jn 17, 19)*

Queridos Sacerdotes: en la Última Cena, nuestro Sumo y Eterno Sacerdote y Buen Pastor no dudó en “santificarse a sí mismo” por nosotros: en el lenguaje bíblico dicha santificación no es otra cosa que el anuncio de su propia inmolación sacrificial. ¡Contemplemos cómo por nosotros el Sumo Sacerdote se convirtió en Víctima y Altar y abramos nuestra vida a la gracia de su entrega martirial en este Año Sacerdotal!

Porque Cristo nos ha elegido antes incluso de nuestro nacimiento; porque Él nos ha llamado y configurado con Él por la imposición de manos; porque nos ha abierto el camino de la santificación en nuestro ministerio y en nuestra vida, podemos expresar con el Salmista: *¡Dichoso el que tu eliges y acercas para que viva en tus atrios!* (Sal 65,5).

Nuestra gratitud al Señor por nuestro ministerio es a la vez fuente de compromiso, de “conversión” a lo que ya somos por la vocación y consagración de nuestra ordenación sacerdotal: “Convertirnos para convertir” afirmaba San Gregorio Nazianceno.⁴⁴ Es decir, convertirnos personal y pastoralmente para ayudar a los hermanos a encontrar a Dios como a un Padre y encontrarse con los hombres y mujeres de nuestro tiempo como quien se encuentra con sus propios hermanos. Estamos llamados a **la fidelidad sacerdotal** a nuestra identidad en las tres acciones que diariamente alimentan la fe del Pueblo de Dios y son fuente de gracia para nosotros mismos: la pro-

44 Cf *Orationes* 2, 71.

clamación de la Palabra, la administración de la gracia sacramental, el pastoreo fiel del rebaño del Buen Pastor.⁴⁵ Y toda esta acción pastoral realizada con la pasión misionera que nos hace “salir” en busca de la oveja que se nos ha perdido.

Que en este Año Sacerdotal la rica herencia de la total entrega de San Pablo continúe estimulando en todos y cada uno de nosotros el impulso a la configuración con Cristo: *Sean imitadores míos, como yo lo soy de Cristo* (1Co 11, 1). Sólo así podemos también nosotros estimular en nuestros fieles la misma imitación. Y junto al espíritu apostólico y misionero de San Pablo, quien decía: *El amor de Cristo nos apremia* (cf 2Co 5, 14), la imagen del Santo Cura de Ars que nos ha sido propuesta como modelo de santificación de nuestro ministerio y nuestra vida en medio de la humildad de las acciones de todos los días,⁴⁶ en medio de las gentes y de las comunidades parroquiales donde el Señor nos ha colocado para ser referente suyo por nuestro ministerio y nuestra vida.

Queremos concluir esta Carta fraterna invocando sobre todos Ustedes la intercesión maternal y la ayuda constante de la Reina de los Apóstoles y Madre de la Iglesia: María, Madre de los Sacerdotes. Que ella que llevó en sus purísimas entrañas al Sumo y Eterno Sacerdote y Buen Pastor, siga guiándonos en nuestro servicio a la Iglesia en Guatemala. Que durante este Año Sacerdotal ella nos insinúe a todos en nuestro corazón sacerdotal: *Hagan lo que Él les diga* (cf Jn 2, 2ss). Que María Santísima haga posible la santificación de todos los Sacerdotes en Guatemala y la abundancia de vocaciones al servicio sacerdotal del Pueblo de Dios que la invoca como Madre de Dios y Madre nuestra.

45 Cf CONGREGACION PARA EL CLERO, *El Presbítero, Maestro de la Palabra, Ministro de los Sacramentos y Guía de la Comunidad ante el Tercer Milenio Cristiano* 19 de Marzo de 1999.

46 Cf JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* 35.

Los Obispos de la Conferencia Episcopal de Guatemala

+ RODOLFO CARD. QUEZADA TORUÑO
Arzobispo Metropolitano de Guatemala

+ OSCAR JULIO VIAN MORALES, sdb
Arzobispo de Los Altos, Quetzaltenango-Totonicapán

+ PABLO VIZCAÍNO PRADO
Obispo de Suchitepéquez-Ratalhuleu
Presidente de la CEG.

+ JULIO EDGAR CABRERA OVALLE
Obispo de Jalapa
Vicepresidente de la CEG.

+ RODOLFO BOBADILLA MATA, cm.
Obispo de Huehuetenango

+ ALVARO LEONEL RAMAZZINI IMERI
Obispo de San Marcos

+ RODOLFO VALENZUELA NUÑEZ
Obispo de La Verapaz

+ VICTOR HUGO PALMA PAUL
Obispo de Escuintla

+ MARIO ALBERTO MOLINA PALMA, oar
Obispo de Quiché

+ BERNABE DE JESUS SAGASTUME LEMUS
Obispo de Santa Rosa de Lima, ofm. Cap.

+ ROSOLINO BIANCHETTI BOFFELLI
Obispo de Zacapa y Santo Cristo de Esquipulas

+ GABRIEL PEÑATE RODRIGUEZ
Obispo Vicario de Izabal

+ MARIO FIANDRI
Obispo Vicario de Petén

+ JOSE RAMIRO PELLECCER SAMAYOA
Obispo Auxiliar de Guatemala

+ MARIO E. RIOS MONT, cm.
Obispo Auxiliar de Guatemala

+ RAUL ANTONIO MARTINEZ PAREDES
Obispo Auxiliar de Guatemala

+ GUSTAVO RODOLFO MENDOZA H.
Obispo Auxiliar de Guatemala

+ VICTOR HUGO MARTINEZ CONTRERAS
Arzobispo Emérito de Los Altos, Quetzaltenango-Totonicapán

+ GERARDO H. FLORES REYES
Obispo Emérito de La Verapaz

+ LUIS MANRESA FORMOSA, SJ
Obispo Emérito de la Diócesis de Quetzaltenango

+ LUIS MARÍA ESTRADA PAETAU, OP
Obispo Vicario Emérito de Izabal

+ GONZALO DE VILLA Y VASQUEZ, sj.
Obispo de Sololá-Chimaltenango
Secretario General de la CEG.